



LAS FÁBRICAS recuperadas por los trabajadores

IDEASS ARGENTINA

Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur



Presentación

Texto de Luis Alberto Caro

Desde el año 2000 en Argentina, los trabajadores han tomado la decisión de no abandonar las fábricas cuando cerraban por quiebra o por el abandono por parte de los dueños, organizándose en Cooperativas de Trabajo para recuperar la producción. Organizados en el Movimiento Nacional de Fabricas Recuperadas M.N.F.R.T., hoy en día 20.000 obreros gestionan más de 300 fábricas recuperadas en todo el país.

Estas fábricas recuperadas por los trabajadores son competitivas hoy en día en el mercado nacional e internacional. Las mismas fábricas que quebraron bajo el sistema de gestión tradicional, operan en los rubros más variados como frigoríficos vacunos, porcinos y avícolas; textiles de tejido y confección; metalúrgicas pesadas y livianas; alimenticias como panificadoras, fiambres y repostería; atención de la salud como hospitales y clínicas; papeleras; curtiembres, calzado, imprentas y diarios; astilleros y construcción.

El M.N.F.R.T. es una Organización No gubernamental que surge en el año 2001 luego de la más grave crisis socioeconómica de la historia de Argentina, que entre otras consecuencias generó un fenómeno masivo de cierre de las fábricas por quiebra o abandono por parte de los dueños. Más de 3.000 fábricas se habían desmantelado en todo el territorio, dejando a sus obreros desocupados en sus casas. En esta situación se estaba desperdiciando un enorme patrimonio de alta capacidad técnica y laboral de los trabajadores, con más de 20 o 25 años de experiencia, mientras que las maquinarias y herramientas quedaban inutilizadas en las fábricas cerradas.

Frente a la reducción de salarios, la pérdida de beneficios sociales, la falta de aportes jubilatorios, de obra social, la retención indebida de los descuentos salariales, las suspensiones y la aplicación de la flexibilización laboral, los trabajadores se organizaron. La primera respuesta consistió en la decisión de permanecer en su lugar de trabajo, constituyéndose en huelga, para ejercer su legítimo derecho constitucional reclamando todos los salarios adeudados y demás incumplimientos por parte del empleador. Al mismo tiempo, en estas fábricas los trabajadores han optado por organizarse en Cooperativas de Trabajo, con modalidades innovadoras respecto a las experiencias de las cooperativas tradicionales.

Tomando en cuenta los éxitos logrados en el proceso de recuperación de fábricas por parte de los propios trabajadores durante diez años y la demanda creciente del Movimiento, el Gobierno de Argentina aprobó en 2011 el Decreto de Reforma de la Ley de Quiebras. Esta Reforma, que representa un logro político fundamental del Movimiento, prevé mecanismos que facilitan el proceso de recuperación de las fábricas y mecanismos de compensación del crédito laboral

que permiten la adquisición de maquinarias, materia prima, mercaderías y otros insumos necesarios a la producción.

El M.N.F.R.T, por su lado, creó el fondo solidario de las fábricas recuperadas por el cual las Cooperativas más consolidadas aportan del salario de sus trabajadores para las otras que van surgiendo.

Esta experiencia de Argentina ha generado un gran interés internacional. A raíz de las crisis que han afectado las economías de muchos países, tanto industrializados que en vía de industrialización, este nuevo modelo de respuesta de los trabajadores frente al cierre de las fabricas por quiebra o el abandono por parte de los dueños, representa una vía innovadora y replicable. Interlocutores de más de once países han realizado visitas a las fábricas del Movimiento y manifestado su interés en promover este proceso innovador en sus realidades nacionales.

El MNFRT es disponible a compartir sus saberes y su experiencia con los interlocutores de cualquier país interesado en promover procesos de recuperación de las fábricas por los trabajadores.

■ Qué problema soluciona

El proceso de recuperación de las fábricas por parte de los trabajadores organizados en cooperativas, representa una respuesta adecuada a las situaciones de crisis, como la que ocurrió en Argentina, que afectan a diferentes países y que generan el cierre de los establecimientos productivos. También los fenómenos de deslocalización de la producción, que caracterizan la economía globalizada, generan a menudo situaciones de abandono de las fábricas por parte de los dueños. En todos estos casos los obreros se encuentran sin trabajo y dependientes de las escasas medidas de protección social, y la sociedad en general pierde un patrimonio considerable representado por la alta capacidad técnica y laboral de los trabajadores, además del valor de las instalaciones y maquinarias abandonadas.

Sin embargo, el proceso implementado en Argentina representa también un enfoque económico innovador de valor más general. En las fábricas recuperadas por las Cooperativas de Trabajo no existe el costo empresarial, los altos sueldos gerenciales, las utilidades de la empresa desaparecen y los obreros cumplen “la utopía del empresario”, es decir que los trabajadores cuidan su fábrica como si fuera de ellos.

En unas de las fábricas cerradas de Argentina los obreros, después de organizar huelgas para reclamar sus salarios adeudados y demás beneficios sociales, se organizaron en Cooperativas de Trabajo. Estas Cooperativas, tomando en cuenta las experiencias tradicionales del país, adoptaron modalidades apropiadas para que funcionaran y permanecieran en el tiempo. En particular decidieron que:

- Todos los socios cobraran el mismo salario (que con el tiempo se ha transformado en participación en las ganancias). Este aspecto cumple con los tres objetivos importantes de unidad, solidaridad y armonía.
- Las cooperativas no aceptaran gerenciamientos externos. El gerenciamiento es realizado por los trabajadores.
- Todas las decisiones se realizaran por asamblea. En una democracia casi directa, los obreros toman sus decisiones en asambleas amplias y participativas. El Consejo de Administración se somete a la asamblea y representa el órgano ejecutor de sus decisiones. Este aspecto es importante para que no se genere una nueva patronal, donde el Consejo de Administración se aparta de la masa societaria y toma decisiones alejado de la realidad.
- Las cooperativas no estuvieran condicionadas por el capital. En muchos casos a las cooperativas se propone que entreguen la comercialización de los productos a cambio de aportes de capital, pero esta solución siempre se rechazó como inaceptable.
- Las cooperativas no adquirieran créditos ni empréstitos de ninguna categoría. En muchas Cooperativas, aun que los socios se encuentran endeudados y con posibilidades de perder sus casas, siguen aportando su fuerza laboral. Aun que esta decisión implique al inicio mucho esfuerzo, al poco tiempo da los frutos.



Al principio de la experiencia no había en el país una política que acompañara el nuevo proceso de recuperación de fábricas por parte de los propios trabajadores. En la medida en que las experiencias iban creciendo y fortaleciendo este nuevo modelo productivo, se crearon diferentes programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Argentina, que aportan diferentes líneas de apoyo a las Fabricas Recuperadas. Para obtener estos apoyos, las cooperativas presentan a las instituciones competentes su documentación legal (Estatutos, Autoridades vigentes, Balances, etc.) y un proyecto que indica el monto solicitado, la modalidad de utilización, los beneficiarios directos e indirectos, las demás informaciones requeridas y el presupuesto.



Al mismo tiempo, el MNFRT creó el fondo solidario de las fábricas recuperadas. Este fondo prevé que las Cooperativas mejor consolidadas aporten del salario de sus trabajadores para las otras que van surgiendo, haciéndoles una función de garantía para que puedan pagar servicios y aprovechar recursos disponibles comunes, como proveedores.

En el proceso de recuperación de las fábricas, los trabajadores se hacen responsables de cubrir los servicios, los impuestos y mantener la producción en marcha. Aun asumiendo un riesgo enorme, los obreros se dieron cuenta que en toda su vida laboral como trabajadores en relación de dependencia, habían corrido este riesgo, que siempre estaba contemplado en todas sus horas de trabajo. La diferencia es que ahora las ganancias son repartidas en partes iguales entre todos los asociados de la cooperativa, una vez proyectados los gastos para compra de materia prima e insumos, servicios y otros rubros necesarios.

A través de esta experiencia ha sido posible romper unos paradigmas tradicionales:

- que los trabajadores no pueden administrar una empresa. Las 300 fábricas en plena producción son una respuesta contundente de que es posible.
- que los trabajadores no son competitivos. Las 300 fábricas recuperadas demuestran que es posible mantener y hasta mejorar la calidad de la producción y lograr mejores precios en el mercado, además de reducir los costos eliminando el costo empresarial.
- que sin capital propio es imposible iniciar el ciclo económico. Las cooperativas obreras han demostrado que hasta sin disponer de un capital inicial es posibles recuperar las fabricas logrando el contrato de alquiler, contando con su organización, la capacidad y experiencia adquirida en muchos años de trabajo.

Este proceso en el cual los trabajadores recuperan sus fuentes de trabajo se basa en un sistema solidario donde se pone las necesidades mutuas como motor de una economía básica. Si el objetivo es preservar las fuentes de trabajo en el país, las fábricas cerradas en época de crisis podrían quedar todas en manos de los trabajadores organizados en Cooperativas de Trabajo. La Reforma de la Ley de Quiebras ha creado las condiciones jurídicas para poder implementar esta política innovadora. El nuevo modelo productivo, que lleva el costo empresarial a cero pesos, puede aportar enormes beneficios, produciendo los bienes y servicios que todo el país necesita.

La recuperación de las fábricas por los trabajadores, en la práctica

La estrategia legal aplicada en cada proceso de recuperación de una fábrica, es sustentada por un proyecto que demuestre la viabilidad de su explotación en manos de los trabajadores. Estos proyectos de viabilidad se presentan en los juzgados que atienden las quiebras o en su defecto en las legislaturas provinciales para solicitar el proceso expropiatorio. Al diseñar la estrategia del proyecto, los trabajadores necesariamente toman en cuenta el hecho que la empresa tradicional quebró por falta de competitividad y que repetir la misma arquitectura para la producción generaría al proyecto un alto nivel de incertidumbre.

Para formular un proyecto, en el movimiento de fábricas recuperadas se tienen en cuenta algunos principios gerenciales que han generado excelentes resultados en las distintas experiencias.

Los principios

Los trabajadores invierten su conocimiento, tiempo y esfuerzo en una organización y retiran los resultados económicos de su inversión. El trabajo es formador de capital. La diferencia es sustancial con otras formas organizacionales cuyos resultados económicos surgen de una inversión económica. El capital es formador de capital, y el trabajo no es una inversión sino un recurso.

Las fábricas recuperadas por los trabajadores no constituyen un sistema de autogestión que tenga el objetivo de crear una red de economía social alternativa al mercado. Las fábricas realimentan su eficiencia en el mercado al competir en él. Las fábricas no son capitalistas porque su objetivo no es maximizar el lucro del capital, sino el bienestar de sus trabajadores.

En los últimos años se han realizado muchos informes y publicaciones sobre las fábricas recuperadas. Sin embargo, en general se presentan en relación con enfoques tradicionales de la economía social de mercado, como son los emprendimientos auto-gestionados, las empresas capitalistas o ejemplos de empresas sociales que deberían ser estatizadas. En la realidad, las fábricas recuperadas representan una experiencia particular y exitosa en lo económico y en lo social, y generan un cambio fundamental de visión del hombre como recurso de trabajo de otro hombre y artífice en la construcción de su propio destino.



La organización

Uno de los pilares que sustentan la viabilidad de las fábricas asociadas al Movimiento, lo constituye su modelo de gestión. Las fábricas tienen una organización de sistema abierto en el cual los comportamientos de sus integrantes están interrelacionados con las características especiales del escenario en el que actúan.

La situación de crisis fortalece la unidad de los trabajadores al alcanzarse altos niveles de compromiso y solidaridad. La solidaridad e igualdad de circunstancias les permite sentirse con mayor seguridad y fortaleza para enfrentar el escenario adverso. El compromiso lo genera la información compartida y las decisiones democráticas en el ámbito de asambleas.

Cuando la estrategia legal diseñada para cada fábrica les permite a los trabajadores alcanzar el objetivo de utilizar los medios de producción, el proyecto es gobernado con el mismo espíritu, con información y decisiones democráticas, y con la solidaridad para ayudarse unos a otros en las funciones y objetivos a cumplir.

Esta cultura se suma a la vasta experiencia de los trabajadores con los medios de producción y las instalaciones.

Los esfuerzos se canalizan en primera instancia hacia la limpieza y el mantenimiento, para generar las condiciones adecuadas para producir. El primer pedido del mercado se responde adecuadamente en tiempo y con altos niveles de calidad, motivado por las mismas condiciones de compromiso y solidaridad.

Cada logro alcanzado, a su vez, fortalece el compromiso y la solidaridad del equipo de trabajo. El control horizontal hace innecesaria la existencia de niveles gerenciales y de supervisión con sus respectivos costos asociados. La gimnasia de esta estrategia organizacional permite alcanzar altos niveles de eficiencia, niveles adecuados de calidad y el mejoramiento de la productividad económica.

	Empresa Tradicional	Fabricas Recuperadas
Estructura	Vertical	Horizontal
Nivel de Ingresos	Fijados por oferta de mercado	Distribución de resultados
Política de ingresos	Diferenciada por escalas	Distribución igualitaria
Objetivos	Fijados por la dirección	Fijados por consenso
Eficiencia	diferencia entre los objetivos organizacionales y los individuales	coincidencia entre los objetivos organizacionales y los individuales
Control	Verticalizado	Horizontalizado
Tratamiento de la Información	Restringida y administrada	Abierta a todos los miembros de la organización
Estrategia de Mercado	Competitiva	Competitiva
Productividad	Gastos de puesta en marcha	Efecto experiencia
Conducción	Líder	Colegiada
Decisiones	Fijadas por la dirección	Democrática

El proceso de recuperación

El proceso de recuperación puede ser dividido en tres fases:

- La primera fase es la posesión de los medios de producción para poner en marcha las actividades.
- La segunda fase se concentra en la subsistencia. Las primeras operaciones se realizan contra pedidos concretos, lo que permite hacer la liquidez necesaria para comenzar a conformar activo de trabajo. Los trabajadores realizan su actividad a riesgo y se distribuyen los primeros beneficios de la actividad desarrollada, para cubrir sus necesidades mínimas.
- La tercera es la fase de sustentabilidad. La Cooperativa comienza a vender sus propios productos al mercado. Esto permite obtener márgenes superiores, que se derivan a conformar inventarios, hacer mantenimientos e inversiones en el equipamiento para asegurar la robustez del proceso y/o la incorporación de nuevas líneas de producción. Los montos de las distribuciones se incrementan considerablemente.



La persona jurídica

A pesar que la normativa de las Cooperativas de Trabajo en Argentina tiene algunas restricciones para acompañar la dinámica de las fabricas recuperadas, se adopta esta modalidad porque es la persona jurídica más adecuada a los principios que sustentan a las fabricas: los trabajadores invierten su conocimiento, tiempo y esfuerzo integrado en una organización y retiran los resultados económicos de su inversión.

El estudio de mercado

Las fábricas que han dejado de operar tienen asociada, en cierto grado, una demanda insatisfecha. A través de contactos formales o informales con los clientes, en general, es posible lograr una información suficiente para determinar con un alto nivel de certidumbre la dimensión de la demanda. Con esta información los trabajadores pueden decidir sobre las líneas de producción que es necesario activar para responder a esa demanda



El dimensionamiento físico

El estado de los bienes de uso de una fábrica tiene directa relación con la capacidad instalada. Los bienes de uso están compuestos por: terreno y sus mejoras; edificios y obras complementarias; instalaciones industriales; máquinas y equipos; rodados y equipos auxiliares; muebles y útiles e infraestructura.

En los procesos de recuperación de las fábricas, en general, los trabajadores se han encontrado con una situación de estado de deterioro o falta de los bienes de uso, producto de la carencia de inversiones en mantenimiento preventivo y correctivo durante los últimos períodos de funcionamiento de la empresa. También han encontrado las consecuencias del vandalismo por el descuido y el abandono de las instalaciones o de la acción deshonestas de quienes tienen en custodia o administración los bienes de la fallida o la extracción de piezas vitales de los equipos por parte de interesados en comprar a precios viles dichos equipos en caso de remate.

El efecto experiencia es uno de los principales elementos de éxito que los trabajadores tienen sobre el equipamiento y las instalaciones, Su puesta a punto se suele realizar con el apoyo de otras fábricas del Movimiento que aportan materiales y el trabajo de sus especialistas.

Si bien el aporte en carga de trabajo es alto, se suele alcanzar la puesta en marcha con una muy baja o nula inversión en dinero. De esta manera se regenera una determinada capacidad instalada que actuará como límite de producción en el plan de explotación.

El dimensionamiento económico

La empresa se conforma por un activo fijo y un activo de trabajo.

El Activo Fijo determina la capacidad instalada en la empresa y comprende:

- Bienes de uso;
- Gastos asimilables o cargos diferidos intangibles, compuestos por: investigaciones y estudios; constitución y organización de la empresa; gastos de administración e ingeniería durante el período de instalación; patentes y licencias; gastos de puesta en marcha; Infraestructura realizada en predio ajeno y otros;
- IVA de todos los gastos realizados en los que se abonó este gravamen y queda como un crédito fiscal a favor de la empresa.

El Activo de trabajo determina el grado de aprovechamiento de la capacidad instalada en el plan de explotación:

Costo de los productos terminados vendidos	
	Materia Prima
+	Mano de obra directa (incluyendo cargas sociales)
+	Gastos de fabricación: amortizaciones, personal indirecto, materiales, energía y combustibles, tasas de impuesto, seguro, tercerización, otros
=	Gastos de producción
-	Gastos de puesta en marcha
-	Incrementos de stock mercadería en curso y semi elaborado
=	Costo de producción
-	Incremento de stock promedio elaborado
=	Costo de producción de lo vendido
+	Costo de administración
+	Costo de comercialización
+	Costo de financiación
=	Costo total de lo vendido

- Disponibilidad mínima en caja y banco;
- Créditos por ventas (se le debe restar las utilidades y las amortizaciones incluidos en el valor del precio de venta);
- Bienes de cambio: stock promedio de materia prima; stock promedio de materiales; mercadería en curso y semielaborado (se le deben restar la proporción de amortización de gastos generales de fabricación); stock promedio de producto terminado semielaborado (se le deben restar la proporción de amortización de gastos generales de fabricación); IVA: se calcula exclusivamente sobre los bienes de cambio y queda como un crédito fiscal a favor de la empresa.



El costo de los productos terminados vendidos a lo largo de un ejercicio está dado por el cuadro.

Un inversor puede invertir capital para recuperar una empresa. Pero el objetivo del inversor es de maximizar el rendimiento de la inversión. Tanto el rendimiento de la inversión como el nivel de certidumbre de ese rendimiento deben ser lo suficientemente atractivos para el inversor, para tomar la decisión de realizarla entre otras inversiones de oportunidad en el mercado.

La experiencia de las fábricas recuperadas por los trabajadores ha superado la barrera cultural de que el ciclo económico debe iniciarse con una inversión disponible para capital de trabajo. En el cuadro que presenta el Costo total de lo vendido se puede observar como la estrategia operativa de las Fábricas recuperadas por los trabajadores permite minimizar las necesidades de disponibilidad de dinero para capital de trabajo.

Luego las Inversiones de activo fijo se amortizan y se distribuyen en el Costo Total de lo Vendido dentro de los Gastos de Fabricación, Costos de Administración y los costos de Comercialización.

La disponibilidad líquida en Caja y Bancos del activo de trabajo se aplica a:

Costo Total de lo Vendido (CTV)

- + Gasto de Producción
- Costo de Producción (incrementos de Stock Bienes en Curso)
- + Costo de Producción
- Costo de Producción de lo Vendido (incrementos de Stock Elaborados)
- un proporcional de Amortizaciones (pA) que esta absorbido en Gastos de Fabricación (GF), Costos de Administración (CA) y Costos de Comercialización (CC)

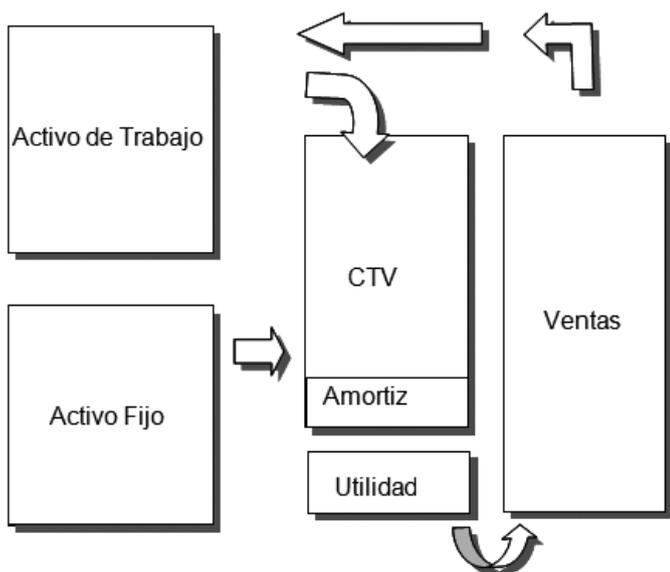
Las Ventas realizadas (V) - Costo Total de lo Vendido (CTV) es igual a la Utilidad económica (Ue).

La Venta Ingres a Caja y Bancos un importe equivalente a utilidad económica + costo total de lo vendido. Caja y Bancos se incrementa en Utilidad económica y un proporcional de Amortizaciones menos o más la transferencia realizada de recursos líquidos a recursos físicos (Bienes de Cambio) o viceversa.

En el cuadro de Resultados comienza a acumularse Costo Total de lo Vendido, Ventas y utilidad económica a lo largo del ejercicio en análisis.

De esta Utilidad Bruta se deducen las distribuciones entre los socios de la cooperativa, si se tratara de una empresa tradicional se deducen las siguientes aplicaciones: Impuestos a las Ganancias, Honorarios al Directorio y Dividendos.

Costo Total de lo Vendido		
	Materia Prima	Al inicio el punto de desacople está en el proveedor lo que minimiza la inmovilización de recursos de activo de trabajo
+	Mano de obra directa (incluyendo cargas sociales)	Se reemplaza este costo por aplicaciones de utilidad
+	Gastos de fabricación: Amortizaciones Personal Indirecto Materiales Energía y combustibles Tasas e impuestos Seguros Alquileres Tercerización Otros	Este rubro se reemplaza por aplicaciones de la utilidad a reservas técnicas Este rubro desaparece al no haber supervisión, el mantenimiento es directo sobre MOD Esta aplicación es necesaria según la característica del proceso Energía es un costo diferido, la aplicación de activo de trabajo sobre combustible depende del proceso Su pago es diferido
=	Gastos de producción	
-	Gastos de puesta en marcha	Se minimiza por el efecto experiencia de los trabajadores
-	Incrementos de Stock Mercadería en curso y semielaborado	
=	Costo de producción	
-	Incremento de Stock promedio de elaborado	
=	Costo de producción de lo vendido	
+	Costo de administración	
+	Costo de comercialización	
+	Costo de financiación	
=	Costo total de lo vendido	



El dimensionamiento financiero

Para un inversor, la posibilidad de endeudar a la empresa, le permite mejorar la tasa de retorno de su inversión. Estos endeudamientos han sido uno de los principales factores que han llevado a la quiebra a muchas empresas. La imposibilidad de hacer frente a los incrementos de los costos financieros o la reducción de las ventas ante un punto de equilibrio elevado.

Las Fabricas Recuperadas evitan el endeudamiento dado que el costo financiero reduce la utilidad. Por tal motivo en los proyectos de factibilidad de las Fabricas Recuperadas por los Trabajadores se excluye el dimensionamiento financiero. La evolución de las Fábricas recuperadas es sostenida, con puntos de equilibrio reducidos, sin compromisos financieros, lo que les ha permitido enfrentar los momentos más críticos del escenario económico del país.

Como mencionado, este nuevo modelo productivo no requiere inversiones de capital financiero, ya que el aporte lo hacen los trabajadores invirtiendo su capital humano, único recurso disponible en circunstancias de falta de crédito y subsidios. De esta manera los trabajadores dejan de ser un recurso mas como en la empresa de gestión de capital al cual se derivan las aplicaciones de costo del capital de trabajo. Como la organización es horizontal desaparecen los costos de mano de obra indirecta y los costos de gerenciamiento administrativo, comercial y financiero. Luego de los primeros pasos, la Fábrica va conformando capital en bienes de cambio para aprovechar las economías de escala en la producción y esto le permite ampliar su base de mercado al mejorar la respuesta al cliente y los costos operativos. En la actualidad, los fondos necesarios para que nuevas cooperativas inicien sus actividades (conformación de la cooperativa, re conexión de los servicios públicos, electricidad, gas, agua y teléfono, mantenimiento de alguna línea de producción para iniciar las actividades) son aportados generalmente a través de colaboraciones de otras fábricas recuperadas.



Resultados

El MNFRT sigue trabajando en Argentina por la recuperación de las fábricas en todo el país, motivado por los resultados logrados en términos de impacto y también por la convicción que el trabajo tiene que ser valorizado como el medio indispensable para satisfacer las necesidades espirituales y materiales, para todas las conquistas de la civilización y el fundamento de la prosperidad general. Los resultados logrados se pueden resumir en los aspectos siguientes.

El impacto de las fábricas recuperadas en cifras

Como ya mencionado, más de 20.000 trabajadores gestionan actualmente 300 fabricas recuperadas a lo largo de todo el país. Estas fabricas, gestionadas por sus cooperativas, operan en los rubros más variados de la producción como: frigoríficos vacunos, porcinos y avícolas; textiles de tejido y confección; metalúrgicas pesadas y livianas; alimenticias como panificadoras, fiambres y repostería; atención de la salud como hospitales y Clínicas; papeleras: curtiembres, del calzado, Imprentas y diarios: astilleros y de la construcción.

A pesar de los riesgos y de las responsabilidades que los trabajadores han ido asumiendo al no disponer de apoyos financieros, estas experiencias de recuperación de las fabricas ha ido ampliándose y consolidándose en todo el país. Hoy en día el movimiento dispone de un Fondo para apoyar las nuevas fábricas que quieren asumir este camino y las cooperativas más consolidadas asumen una función de garantía para sostener los primeros gastos de implementación de las actividades.

El impacto en la política económica

Gracias a su naturaleza de Movimiento que no tiene objetivos políticos y al dialogo con todos los interlocutores y funcionarios del país de todos los partidos políticos, comprometidos en la recuperación de las fabricas, el MNFRT ha logrado que Argentina orientara su Ley de Quiebras hacia el objetivo de crear trabajo. En junio del 2011, el Senado de la República aprobó el decreto que promulga la Reforma de la Ley de Concursos y Quiebras, entregado en mano a los trabajadores de las fábricas recuperadas por la Presidenta de la Nación Argentina.

Los aspectos centrales de la nueva Ley son los siguientes.

- La reforma contempla que los jueces tienen la posibilidad de otorgar la continuidad inmediata de la producción bajo la administración de los trabajadores organizados en Cooperativas de Trabajo. Las Cooperativas hacen simplemente el pedido formal, con un proyecto de inversión, producción y ventas, y los jueces luego de dar traslado a la sindicatura deben otorgar la continuidad de la explotación a la Cooperativa de Trabajo.
- La reforma coloca en pie de igualdad a los créditos laborales y prendarios. En particular no se suspenden los intereses de los créditos laborales, que serán actualizados desde la fecha en que debieron haberse pagado hasta el momento del efectivo pago. Con esta modificación se pone a los trabajadores en igualdad de condiciones con el acreedor prendario en cuanto a los intereses. La quiebra habilita al cobro del 100% de los créditos laborales debidos al trabajador, por su naturaleza alimentaria (la indemnización prevista anteriormente era del 50%). Se extiende el asiento del Privilegio Laboral al fondo de comercio, marcas y patentes (en la ley anterior el asiento del privilegio especial del crédito laboral recaía solamente sobre materia prima, mercaderías y maquinarias). Los trabajadores podrán compensar el crédito laboral para la adquisición de las maquinarias, materia prima, mercaderías, fondo de comercio, marcas y patentes.
- Con la reforma los trabajadores están habilitados para hacer una oferta para que se les adjudique en forma directa los bienes de la quiebra, al precio de la tasación definida por el juzgado para que



sea un precio justo y resguarde los intereses de los acreedores dentro de los cuales se encuentran los trabajadores. En la ley anterior el juez no podía adjudicar en forma directa los bienes y salvo los casos especiales debía llamar a licitación o subasta.

- A la adjudicación directa se llega porque se suspenden las ejecuciones hipotecarias y prendarias y además se extiende el plazo de liquidación hasta que el juez lo determine y cumpliendo el ciclo económico que no puede ser inferior a 24 meses, dando la posibilidad de capitalización a los trabajadores para realizar la oferta de compra directa.

Este decreto representa un paso fundamental para poder ampliar el impacto del proceso de recuperación de las fábricas y sobre todo para establecer el principio que el derecho de trabajar debe ser protegido por la sociedad, considerándolo con la dignidad que merece y proveyendo ocupación a quien la necesite. Esta Ley crea las condiciones para que miles de trabajadores puedan producir nuevamente en las fábricas quebradas, beneficiando a cientos de miles las familias. También la Ley permite mejorar las condiciones de las Cooperativas que ya gestionan en forma autónoma los establecimientos quebrados.

El interés internacional

El proceso innovador del Movimiento Nacional de Fabricas Recuperadas por los trabajadores de Argentina ha logrado despertar un gran interés internacional. Interlocutores de diferentes países han visitado las experiencias en curso con el interés de documentarlas y promoverlas en sus realidades nacionales.

En particular, visitaron el Movimiento periodistas, estudiantes, profesores universitarios y otros representantes de Brasil, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Puerto Rico, Venezuela,

El Gobierno de Uruguay, tomando en cuenta la experiencia de Argentina, ha organizado servicios técnicos y financieros de apoyo a las fábricas recuperadas.

Contactos

Web: www.fabricasrecuperadas.org.ar

El MNFRT es disponible a compartir sus saberes y su experiencia con los interlocutores de cualquier país interesado en promover procesos de recuperación de las fábricas por los trabajadores. Para establecer contactos directos:

Movimiento Nacional de Fabricas Recuperadas por los Trabajadores

Dr. Luis Alberto Caro

Presidente del MNFRT y autor del proceso innovador

Dirección: Av. Vieytes N° 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: 4207 -3317

Celular: 156 092 8101/ 02 /03.

luisalbertocar@hotmai.com

Otros Contactos

Liliana López y Pablo Scianca

E-mail: fabricasrecuperadas@hotmai.com



Innovación para el Desarrollo y la Cooperación Sur-Sur

El Programa IDEASS - Innovación para el desarrollo y la cooperación sur-sur - se enmarca en los compromisos de las grandes cumbres mundiales de los años '90, y de la Asamblea General del Milenio, dando la prioridad a la cooperación entre los actores del Sur, con el apoyo de los países industrializados.

El objetivo de IDEASS es fortalecer la eficacia de los procesos de desarrollo local, mediante una utilización cada vez mayor de la innovación para el desarrollo humano. Actúa como catalizador en la difusión de innovaciones sociales, económicas, tecnológicas, que favorecen el desarrollo económico y social a nivel territorial, a través de proyectos de cooperación sur-sur. Las innovaciones promovidas pueden ser tanto productos como tecnologías o prácticas sociales, económicas o culturales.